### **BASES**

### **EL FESTIVAL**

El SummArt Photo Festival es un concurso fotográfico dirigido a estudiantes de ESO, Bachillerato y FP de colegios e institutos de toda España. Este año, el enfoque es capturar su visión sobre los **efectos del cambio climático**, promoviendo un compromiso activo con la mejora del entorno y la vida en el planeta.

Los jóvenes, con las herramientas adecuadas, pueden ser agentes de cambio para el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente. Este festival busca proporcionarles ese espacio.

- La inscripción a SummArt Photo Festival es totalmente gratuita.
- Cada colegio podrá presentar un máximo de 4 fotografías.
- Las fotografías deberán haber sido realizadas por estudiantes de ESO, Bachillerato o FP.
- Las fotografías deben abordar las causas y consecuencias del cambio climático. Las imágenes pueden;
  - Reflejar acciones o soluciones que promuevan un mundo más equitativo y respetuoso con el medio ambiente.
  - Reflexionar sobre el estado de la naturaleza ante los efectos del cambio climático.
- Las fotografías deberán ser en formato digital (.jpg o .png), resolución mínima de 720p (1280x720).
- Los derechos de las fotografías seguirán perteneciendo a los autores, aunque la Fundación se reserva el derecho a utilizarlas para la difusión no comercial del concurso.
- No está permitido la utilización de Inteligencia Artificial para la creación o edición de imágenes.

## ¿CÓMO PARTICIPAR?

El proceso de participación constará de dos fases:

- Inscripción al concurso a través del formulario en línea.
- Presentación de fotografías por correo electrónico.

# PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

Para participar en SummArt Photo Festival es necesario que una persona adulta, en representación del colegio o instituto, se presente al concurso rellenando el formulario en línea facilitado en la página web de SummAid. El docente será el encargado de garantizar la originalidad de las fotografías.

La fecha para rellenar el formulario de inscripción es del 18 de noviembre de 2025 al 18 de enero de 2026. En el formulario se debe aportar la siguiente información:

- Nombre y apellidos de la persona responsable (docente)
- Correo electrónico y teléfono de contacto
- Nombre y dirección del centro educativo

Al enviar el formulario de inscripción, se aceptan los términos y condiciones establecidos en las bases del concurso. En caso de que las fotografías resulten ganadoras, serán publicadas en nuestras redes sociales, e impresas para realizar una exposición itinerante alrededor de España, por lo que al inscribirse en el concurso se obtiene la autorización para poder publicarlas de forma abierta y gratuita.

Una vez recibido el formulario, se enviará un correo de confirmación para formalizar la participación en el concurso. Tras enviar la recepción de ese correo, la persona responsable deberá enviar las fotografías antes del 18 de enero de 2026 a las 23.59 horas, al correo cooperacion@fundacionhumanitate.org o bien a través de WeTransfer en caso de que los archivos lo requieran.

Las fotografías deberán estar identificadas con un título y junto a las fotografías se deberá adjuntar un documento en el que se detalle el nombre del alumno/alumna, el curso académico, el título de la fotografía y el significado de la fotografía con relación al tema de concurso "Acción por el clima".

Cada colegio o instituto participante será el encargado de obtener las autorizaciones para el uso de imágenes de los y las menores que aparezcan en las fotografías, ya que serán publicados en el canal de YouTube y en las redes sociales de la Fundación Summa Humanitate. En este sentido, los centros educativos asumen toda responsabilidad frente a cualquier tipo de acción, reclamación y/o sanción administrativa o judicial que se llegase a formular y/o imponer contra SummArt Film Festival por cualquier persona física o jurídica que se considerase con derecho alguno sobre los cortometrajes o por entenderse que estos vulneran el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, a la propiedad intelectual y/o cualesquiera derechos de terceros.

#### **PREMIOS**

Premios del jurado

Primer premio: 550 euros
Segundo premio: 400 euros
Tercer premio: 300 euros

Premio del público

• Premio del público: 250 euros

El premio lo recibirán los colegios ganadores, y no los y las estudiantes participantes.

## EL JURADO Y LA SELECCIÓN DE LOS GANADORES

Una vez los colegios y/o institutos seleccionen las fotografías que presentarán al concurso, un jurado compuesto por 3 personas pertenecientes a la Fundación Summa Humanitate serán los encargados de tomar la decisión final según los siguientes criterios de evaluación:

- Adecuación a la temática del concurso.
- Creatividad y originalidad.
- Composición y técnica fotográfica.
- Impacto emocional y capacidad de transmisión de un mensaje positivo.

La decisión del jurado en la adjudicación de los premios será inapelable.

El jurado se reserva la posibilidad de dejar desierto alguno de los premios en el caso de que las fotografías no cumplan con el objetivo del concurso y/o los requerimientos técnicos establecidos en esta base.

El jurado de la Fundación Summa Humanitate evaluará las fotografías presentadas y seleccionará las 10 mejores entre el 21 y el 25 de enero de 2026.

Todas las fotografías finalistas se publicarán en el Instagram de la Fundación el 26 de enero de 2026. Primero se anunciarán los ganadores del 1º, 2º y 3º premio, y entre los 7 finalistas restantes se competirá por el premio del público.

Entre el 26 de enero y el 1 de febrero 2026, estará abierto el plazo de votación del premio del público, que consistirá en la acumulación de "me gusta" en <a href="mailto:osperación">osummaid cooperación</a> instagram. La fotografía con más "me gusta" recibirá el premio del público, que se comunicará el lunes 2 de febrero de 2026.

# **PLAZOS**

- Publicación de bases: 18 de noviembre de 2025.
- Plazo de inscripción y presentación de fotografías: Del 18 de noviembre de 2025 al 18 de enero de 2026.
- **Comunicación del fallo del jurado**: 26 de enero de 2026
- Votación del premio del público: del 26 de enero del 2026 al 1 de febrero 2026.
- Comunicación del premio del público: 2 de febrero de 2026.